



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BORGE (EL)

Anuncio

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de noviembre de 2020, se ha convocado concurso público por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la enajenación del bien inmueble patrimonial municipal vivienda, sita en calle Mojaria, 26, expediente HELP 75/2020, tramitación urgente, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la fecha indicada.

1. Nombre vivienda, sita en calle Mojaria, 26, de El Borge.

2. Número de identificación del Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de El Borge: Ficha 1022. Referencia catastral: 0051603UF9705S0001WE.

3. Dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://sede.malaga.es/elborge>.

4. Descripción de la licitación: Enajenación del bien inmueble patrimonial vivienda, sita en calle Mojaria, 26. Información a través de la página web: www.elborge.es y el correo electrónico: secretaria@elborge.es.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Concurso.

6. Plazo para la recepción de ofertas: Diez días a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En El Borge, a 27 de noviembre de 2020.

El Alcalde, firmado: Raúl Vallejo Díaz.

7551/2020